



¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!

ACUSE

2024: "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

ACREDITACIÓN 2030

Marzo 15, 2024

Oficio NO. UTTAB/REC/176/2024

Asunto: Solicitud de Expedición de
carta de liberación del Programa U080 de la UTTAB

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González

Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

PRESENTE

Me es muy grato dirigirme a Usted para expresarle un cordial saludo y a través del presente, en cumplimiento de las reglas de operación y el Convenio de Apoyo Financiero del Programa U080 (Tipo Superior) Ejercicio Fiscal 2023 del "Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación Tipo Superior", ejecutado en el ejercicio fiscal 2023, me permito hacer de su conocimiento que los recursos asignados fueron comprobados al 100% en tiempo y forma. De igual manera las metas establecidas por la Universidad fueron cumplidas para los fines establecidos. En este contexto, **le solicito su valioso apoyo para que sea expedida la carta de liberación** a nuestra institución la Universidad Tecnológica de Tabasco para poder cerrar el ejercicio del programa.

Así mismo me permito anexar al presente la Carta de liberación del Programa U080 2023 (Oficio No: UTTAB/OIC/017/2024) emitida por el titular del Órgano Interno de Control de la UTTAB, donde menciona que se cumplió con los tiempos establecido en el Convenio de Apoyo Financiero U080 llevando a cabo la correcta ejecución y reintegración de los recursos no ejercidos y que no existe denuncia, demanda o determinación de responsabilidades en lo que respecta al Programa U080; de igual manera le informo que toda la documentación se encuentran los informes trimestrales y el final, en el portal de la UTTAB de forma pública **en la siguiente ruta:**
<https://www.uttab.edu.mx/transparencia/fondosextraordinarios>

Al agradecer de antemano las atenciones que se sirva brindar al presente, hago propicio el medio para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Lenin Martínez Pérez
Rector



C.c.p.- Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa. Director de Planeación, Evaluación e Informática. DGUTyP-SEP
Lic. José Luis Márquez Hernández. Director de Administración y Finanzas. DGUTyP-SEP
Dr. Jorge Rebollo Meza. Secretario Académico. UTTAB
Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez. Director de Administración y Finanzas. UTTAB
Dr. José Armando Flores Sánchez. Titular del Órgano Interno de Control. UTTAB
Mtra. Brigitte Florence Zamudio Chimal. Directora de Planeación y Evaluación. UTTAB
Archivo.
D\LMP\M\BFZCH\emz*.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

2024: "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"



Excelencia académica,
Innovación con sentido social

ACUSE



Oficio No: UTTAB/OIC/017/2024
12 de marzo de 2024

Asunto: Carta liberación Programa U080 2023

Dr. Lenin Martínez Pérez
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
Presente.



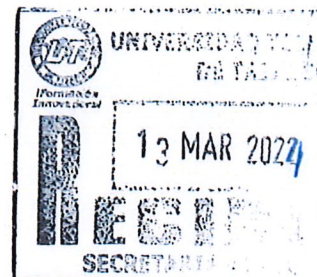
Por medio del presente escrito, y en el marco del Convenio de Apoyo Financiero del Programa U080 2023 (Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación), informo que de la revisión de la documentación e informe presentado, la Universidad Tecnológica de Tabasco, a dado cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Apoyo Financiero del Programa U080 2023, llevando a cabo la correcta ejecución y aplicación de los recursos financieros asignados al Programa U080 2023 en apego a las normativas aplicables vigentes, así también se han realizado en tiempo y forma la reintegración de los recursos no ejercidos en el Programa U080 2023 a la Tesorería de la Federación (TESOFE), y considerando que a la fecha, en este Órgano Interno de Control, no existe denuncia, demanda o determinación de responsabilidades en lo que respecta al Programa U080 2023, por lo que me permito emitir la presente carta de liberación.

La Universidad Tecnológica de Tabasco, con el Programa U080 2023 (Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación) ha sido beneficiada en proyectos para la mejora en la investigación, innovación y pertinencia de la oferta educativa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. José Armando Flores Sánchez
Titular del Órgano Interno de Control



C.c.p.- Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez. Director de Administración y Finanzas de la UTTAB.
Dr. Jorge Rebollo Meza – Secretario Académico de la Universidad Tecnológica de Tabasco.
Mtra. Brigitte Florence Zamudio Chimal, Directora de Planeación y Evaluación de la UTTAB.
Archivo.

DGUTYP-2024-003235

VOLANTE DE CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Remitente:

Captura: UTyP

Universidad Tecnológica de Tabasco
Dr. Lenin Martínez Pérez, Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

Asunto

El presente oficio es con la finalidad de solicitar la expedición de la carta de liberación del Programa U080, derivado que se entregaron los informes trimestrales académicos- programáticos, financieros y el informe final, así como se realizó la comprobación y ejecución de los recursos conforme las metas planteadas en tiempo y forma una vez concluido el programa, así mismo se anexa la carta remitida por el titular del Órgano Interno de Control donde consta de lo antes mencionado. La documentación se encuentra en nuestro portal para dar transparencia y rendición de cuentas en el año 2023 de los fondos extraordinarios de la siguiente ruta: <https://www.uttab.edu.mx/transparencia/fondosextraordinarios>

Tipo de documento	<u>oficio</u>	Fecha de documento	<u>15/03/2024</u>
Fecha de envío	<u>15/03/2024 09:39</u>	Fecha de recepción	<u>15/03/2024 09:40</u>

Documentos:

Oficio No. UTTAB-REC-176-2024-Solicitud Carta de Liberación U080.pdf

Estatus: Recibido por DGUTyP

ACUSE DE RECIBO

Oficio NO. UTTAB/REC/176/2024

Asunto: Solicitud de Expedición de
carta de liberación del Programa U080 de la UTTAB



Area	Titular	Sello de recibido
Secretario Académico	Dr. Jorge Rebollo Meza	
Director de Administración y Finanzas	Dr. Aldo Alexis Juárez Domínguez	
Titular del Órgano Interno de Control	Dr. José Armando Flores Sánchez	
Rector	Dr. Lenin Martínez Pérez	
Directora de Planeación y Evaluación	Mtra. Brigitte Florence Zamudio Chimal	